

# DEPENDENCIA FINANCIERA DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

Luis Enrique Bueno Cevada, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Martha Fabiola Netzahualt Méndez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Karla Fabiola Sánchez Gómez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## RESUMEN

*El objetivo de esta investigación es analizar la relación que existe entre la dependencia financiera de los Municipios, su grado de marginación y su deuda. A través de tres indicadores (ingresos propios, dependencia y deuda) y de acuerdo con el grado de marginación. Los resultados muestran que, el nivel de dependencia aumenta para los municipios en todo el período de estudio, especialmente en los municipios de muy alta marginación, sin embargo, en los municipios con menor grado de marginación aumentan también la proporción del financiamiento externo.*

**PALABRAS CLAVE:** Municipios, Dependencia Financiera, Deuda Pública, Marginalización

## FINANCIAL DEPENDENCE OF FEDERAL TRANSFERS IN THE MUNICIPALITIES OF MEXICO

### ABSTRACT

*The aim of this research is to analyze the relationship between financial dependence of municipalities, their degree of marginalization and debt. Through three indicators (own revenue, dependency and debt) and according to the degree of marginalization, the results show that the level of dependence increases for all municipalities in the study period, especially in the municipalities of very high marginalization however, in municipalities with lower degree of marginalization also increase the proportion of external financing.*

**JEL:** H77, H71, H60

**KEYWORDS:** Municipalities, Financial Dependence, Public Debt, Marginalization

## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más preocupantes en los gobiernos locales en México es la escasa recaudación de ingresos propios y la poca utilización de las potestades tributarias (predial, agua, productos, aprovechamientos), ya sea por desconocimiento, por complacencia o por no querer pagar la factura política de aplicarlos, lo que conlleva a una marcada dependencia de las transferencias que reciben del gobierno federal. A pesar de que el nivel y el monto de estos recursos federales ha sido mayor, en términos nominales, la hacienda pública de los Municipios no se ha fortalecido. Por ejemplo, en 1990, el porcentaje de ingresos propios, con respecto a los ingresos totales era de 36.75% y las transferencias representaban el 49.06%, en tanto que la deuda (financiamiento externo) era del 5.95%; pero, para 2010, los ingresos propios descendieron al 22.71%, las transferencias aumentaron al 67.23% y la deuda alcanzó el 8%. Otra de las características importantes de los Municipios en México, es la cantidad de territorios en los cuales la

población vive en condiciones de pobreza. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), México es uno de los países con mayor disparidad, tanto de ingreso como entre regiones. También, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Pública (CONEVAL), para 2010, en México existen más de 800 municipios, de los 2,456, que se encuentran en un grado de marginación alto y muy alto.

Diferentes estudios empíricos han demostrado que existe una fuerte dependencia de los Municipios con respecto a las transferencias federales (participaciones y aportaciones), sin embargo, pocos análisis han puesto atención a la relación entre pobreza, dependencia y deuda. De esta forma el objetivo de este artículo es analizar la relación entre dependencia financiera, grado de marginación y deuda en los Municipios de México entre 1990 y 2010. La hipótesis que sigue este estudio es que, en primer lugar, los municipios pobres (alta y muy alta marginación) generan una marcada dependencia con respecto a los recursos federales; en segundo lugar, los municipios no tan pobres (baja y muy baja marginación), y menos dependientes, generan una mayor deuda pública. En cualquiera de los dos casos, los ingresos por recaudación propia siguen siendo marginales. El texto se organiza de la siguiente manera, en la primera parte, se hace una revisión de los estudios que se han realizado abordando la dependencia financiera de los municipios, sus diversos factores y consecuencias; en la segunda parte, se expone la construcción de algunos indicadores que permitirán establecer relaciones entre dependencia, marginación y deuda y, en la tercera parte, se analizan los datos, seguido de una exposición de las principales conclusiones y reflexiones.

## REVISIÓN LITERARIA

Teóricamente la transferencia de recursos del gobierno federal a los gobiernos locales, asegura la producción y la provisión de bienes y servicios públicos de forma eficiente (Stiglitz, 2000), bajo la lógica que reduce los costos y que los gobiernos locales tienen una mayor sensibilidad de las demandas sociales y capacidad de respuesta. Sin embargo, en el caso de los países en desarrollo, cuando las finanzas de los gobiernos locales son débiles (su recaudación es muy baja), es de esperarse que las transferencias, aunque aumenten los ingresos disponibles, ocasionan una mayor dependencia con respecto a estos recursos. Ibarra Salazar y Varela Mollick (2004), argumentan que, una vez establecida la reforma al 115 constitucional y con el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal aumenta la cantidad real de fondos disponibles, sin embargo, también han ocasionado, sistemáticamente, una mayor dependencia de las transferencias federales. En esta misma posición, Soborzano Fimbres (2005), postulan que las transferencias no necesariamente implican una mayor autonomía para los gobiernos estatales y municipales, debido a que su capacidad recaudatoria es muy limitada; de continuar con esta tendencia se corre el riesgo de propiciar un esquema distorsionado, donde los Estados gozan de importantes facultades para llevar a cabo su gasto, pero al mismo tiempo con limitantes para generar ingresos propios, lo que ocasiona una dependencia constante. En este sentido, diferentes estudios han demostrado empíricamente la dependencia creciente de los ingresos estatales y municipales con respecto a las transferencias del gobierno federal (Cabrerero, 2007; Díaz Flores, 2002; Ibarra Salazar, Sandoval Musi y Sotres Cervantes, 1999), ya sea para diferentes regiones (Ibarra Salazar, 2003; Ibarra Salazar y Varela Mollick, 2004) o para los municipios de algunos Estados (Colín Martínez, 2009; Ojeda Lara, 2000) o también comparando este comportamiento con otros países (OCDE, 2013; Tijerina Guajardo, Medellín Ruiz, 2000).

Por ejemplo, Tijerina Guajardo y Medellín Ruiz (2000) comparan la dependencia financiera (transferencias como porcentaje del gasto total de los gobiernos locales) en una muestra de 30 países. Sus resultados exponen que los ingresos de los gobiernos locales por transferencias directas de los gobiernos federales son, en promedio, 16.8%; en tanto que, en México asciende al 25.9%. Estos autores aseguran que la falta de recursos no se debe al nivel inadecuado de las transferencias, sino a otras fuentes de financiamiento de los gobiernos locales (ingresos propios). De esta forma concluyen que las transferencias tienen un efecto adverso sobre el esfuerzo de recaudación y la efectividad del gasto de los gobiernos locales. En un estudio más reciente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), muestra que los

ingresos de los gobiernos locales en México representan el 6.62% del total de ingresos y las transferencias el 92.07%; en contraste con los países de la OCDE, en donde los ingresos propios representan, en promedio, el 38.19% y el 46% de transferencias, o algunos países como Canadá, Australia, Alemania, Suiza y España, en donde los ingresos por impuestos locales representan más del 50% y las transferencias representan menos de 30% (OCDE, 2013).

Ibarra Salazar, Sandoval Musi y Sotres Cervantes (1999) estudiaron la estructura de ingresos de los Estados entre los años 70 y 90; antes y después del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, sus resultados muestran que en el período de 1975 a 1979, las transferencias (exclusivamente participaciones) representaron, en promedio anual el 24% de los ingresos totales; pero, para el período de 1980 a 1989, la participación de las transferencias aumentó hasta alcanzar el 51%. En otro estudio semejante, pero a nivel más detallado, Sour (2004), clasifica los municipios de acuerdo a su tamaño: chicos (entre 15 mil y 100 mil habitantes), medianos (entre 100 mil y un millón de habitantes) y grandes (mayores a un millón de habitantes) y a través de un modelo de datos panel, muestra evidencia de que el incremento en las transferencias ha ocasionado una disminución en el esfuerzo fiscal local. De esta forma, expone que existen dos períodos muy marcados: en 1978, en donde los ingresos propios eran mayores que las transferencias, de hecho, llegaron a representar 1.6 veces en promedio que las participaciones; y el período entre 1982 y 1990, en donde las transferencias fueron mayores que los ingresos propios y sigue la misma tendencia hasta 1995. De acuerdo con sus cálculos, las participaciones crecieron 170% en términos reales y los ingresos propios sólo 83% en el período de estudio.

Otros autores han estudiado la dependencia a nivel regional y para algunos Estados en particular. Ojeda Lara (2000), a través de una muestra de 107 municipios del Estado de Puebla, analiza su estructura de ingresos de 1984 a 1998, su estudio demuestra que las transferencias (participaciones) representan el 92% de los ingresos totales en más del 50% de los municipios; pero, además, observa un crecimiento de la recaudación propia a medida que los municipios tienen una mayor concentración poblacional. En un estudio más reciente, Colín Martínez (2009), evalúa la condición financiera para algunos Municipios del Estado de Michoacán; muestra que varios de los grupos de Municipios (agrupados de acuerdo a su tamaño de población) han disminuido su esfuerzo impositivo, pues sus ingresos dependen más de los recursos proporcionados por los niveles federal y estatal que de sí mismos. Ibarra Salazar (2003) realiza un estudio enfocado en los Estados de la frontera norte, utilizando una serie de tiempo, de 1993 a 1999, y a través de la estimación de dos modelos de regresión lineal, explica las variaciones en el grado de dependencia estatal y demuestra que los Estados ubicados en la frontera norte tienen un menor grado de dependencia con respecto al resto del país, esto se explica porque esta región se caracteriza por una evolución económica y demográfica que contrasta con el resto del país.

En fin, todos los argumentos teóricos y los estudios empíricos coinciden en señalar que, a partir de las reformas al artículo 115 constitucional y el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la dependencia de los Estados y Municipios de las transferencias del gobierno federal, tanto participaciones como aportaciones, ha aumentado constantemente. Sin embargo, no está claro las consecuencias que esta dependencia trae consigo. De acuerdo con Díaz Flores (2002) una de las características del federalismo fiscal mexicano, es que el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal se ha transformado en un esquema de subordinación de los ámbitos de gobierno estatal y municipal al poder central. Asimismo, Soborzano Fimbres (2005), exponen que, el Sistema de Coordinación Fiscal, en la práctica, disminuye la capacidad recaudatoria de los Estados y Municipios. Por su parte, Ojeda Lara (2000), argumenta que la insuficiente recaudación propia limita el potencial de desarrollo local y sitúa en una “zona de confort” a los Ayuntamientos. Esta postura coincide con Castells (1999), que argumenta que la excesiva dependencia financiera de los gobiernos locales limita su autonomía e inhibe su responsabilidad fiscal.

En este mismo aspecto, la OCDE (2012) señala que los ingresos tributarios recaudados por los gobiernos subnacionales en México se cuentan entre los más bajos de los países miembros. Los Municipios recaudan

el impuesto predial, sobre bienes inmuebles, pero los ingresos son excepcionalmente bajos incluso en comparación con sus homólogos latinoamericanos. Lo mismo sucede con el agua, que es del ámbito municipal y que presenta una enorme variedad en las tarifas, en algunos casos en los que no se cobra y otros en donde se cubren sólo los costos de operación. En fin, la literatura en este tema señala la excesiva dependencia de los gobiernos locales a las transferencias del gobierno federal, pero también sabemos que este comportamiento es diferente, de acuerdo a las características demográficas y económicas de los municipios, el fenómeno no se refleja de la misma forma en Municipios pequeños y rurales que en los metropolitanos y grandes, o que están ubicados en el norte, centro o sur del país, aunque también depende de factores institucionales (Ibarra Salazar y Varela Mollick, 2004) e inclusive políticos (Ibarra Salazar, González y Sotres Cervantes, 2013).

Sin embargo, pocos estudios han puesto atención en el grado de marginación como una de los factores que originan un comportamiento diferente en el nivel de dependencia de los municipios, ni tampoco en el crecimiento de la deuda pública como una de las consecuencias más serias. En este sentido, el texto busca analizar la relación entre dependencia, pobreza y deuda de los Municipios. La hipótesis que sostiene este trabajo es que: en primer lugar, en los municipios pobres (media, alta y muy alta marginación) generan una alta y creciente dependencia con respecto a los recursos federales; explicado por la poca o nula capacidad administrativa y técnica que tienen para cobrar impuestos locales, sin embargo, los recursos dejan de ser suficientes y recurren cada vez más al financiamiento externo; en segundo lugar, los municipios no tan pobres (baja y muy baja marginación) que tienen mayores posibilidades de recaudar ingresos propios, generan también una mayor deuda pública, debido a que, en general, tiene ciudades en etapas de rápido crecimiento y necesitan recurrir al financiamiento externo para cubrir obras de infraestructura y dotar de servicios en las grandes aglomeraciones.

## METODOLOGÍA

Para realizar nuestro estudio usamos una serie de tiempo anual de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), que abarca de 1990 a 2010. Y también tomamos los grados de marginación por municipio 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Agrupamos la información de las finanzas públicas en Ingresos Propios (Impuestos, Derechos, Productos, Contribuciones y otros Ingresos), Ingresos por Transferencia del Gobierno Federal (Participaciones Federales y Aportaciones Federales) y Financiamiento Externo (Financiamiento por Deuda). Con la información elaboramos tres indicadores:

*Cociente de Ingresos Propios*

$$= \frac{\text{Impuestos, Derechos, Productos, Contribuciones y otros ingresos}}{\text{Total de Ingresos}}$$

$$\text{Cociente de dependencia} = \frac{\text{Participaciones federales} + \text{Aportaciones federales y estatales}}{\text{Total de Ingresos}}$$

$$\text{Cociente de Deuda} = \frac{\text{Financiamiento}}{\text{Total de Ingresos}}$$

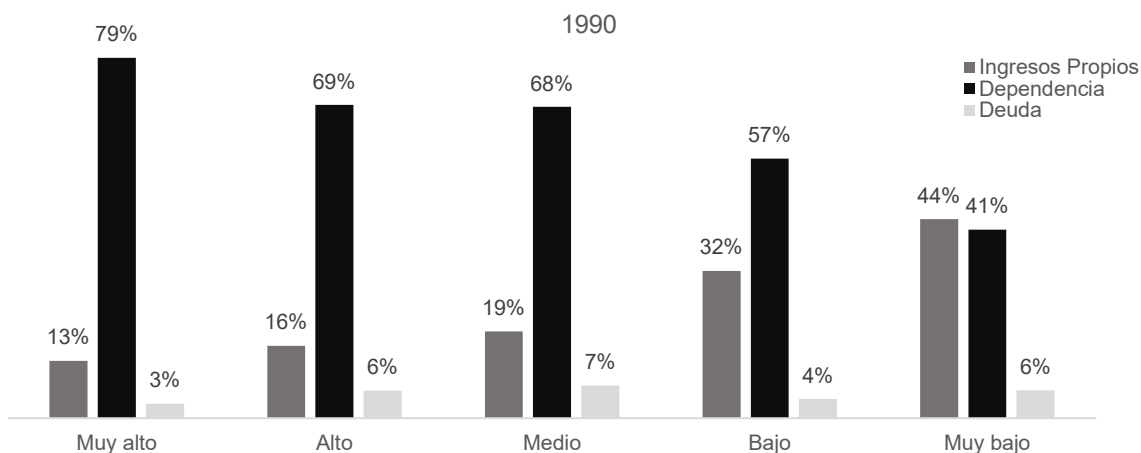
## RESULTADOS

Nuestro análisis se compone de dos partes. En la primera, describimos los tres indicadores expuestos anteriormente, en diferentes puntos en el tiempo y nos apoyamos con Sistemas de Información Geográfica para mostrar la evolución de la dependencia. En la segunda parte, recurrimos a un cociente de correlación de Pearson, para relacionar el cociente de dependencia y el cociente de deuda para observar la interdependencia de estos dos indicadores.

Evolución de la Dependencia

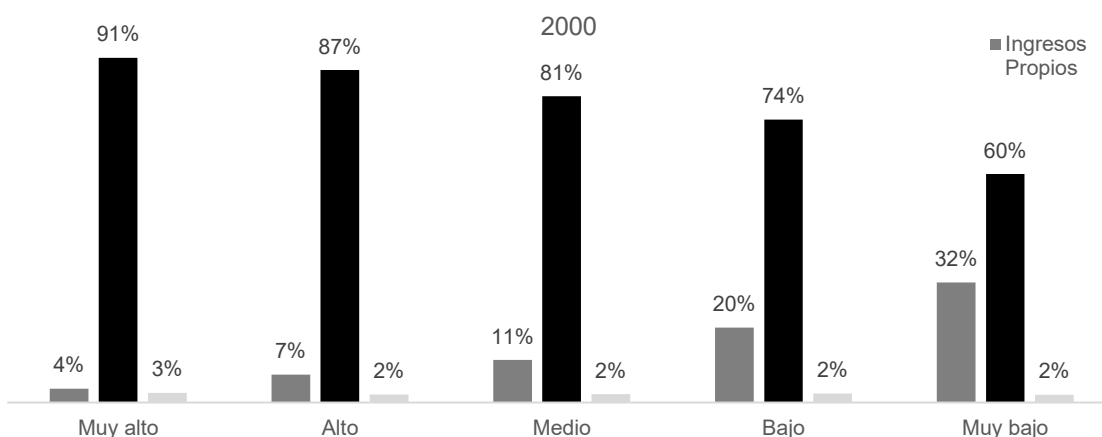
En el año de 1990 (figura 1), los Municipios de Muy Alta Marginación (MAM) recaudaban el 13% de sus ingresos, en tanto que las transferencias (dependencia), representaban el 79% de los ingresos totales, mientras que la deuda alcanzaba el 3%. Para los Municipios de Alta Marginación (AM), los indicadores son muy parecidos, excepto que recaudaban un porcentaje mayor (16%) y dependían en menor medida de las transferencias (69%). Y de la misma forma los Municipios de Medio Grado de Marginación (MM) recaudan una proporción mayor de ingresos propios y disminuye su grado de dependencia; esta tendencia se mantiene hasta el otro extremo, los Municipios con Muy Bajo Grado de Marginación (MBM), dependían en menor medida de las transferencias, recaudaban el 44% de sus ingresos y sólo el 41% eran transferencias, el porcentaje de financiamiento era del 6%. Para el año 2000 (figura 2), la tendencia cambió rápidamente. En los de MAM, los ingresos propios caen al 4%, mientras que la deuda se reduce y mantiene su nivel del 3%, las transferencias aumentaron hasta representar el 91% del total de ingresos. En el otro extremo, los municipios MBM, los ingresos propios caen al 32% y la dependencia aumenta al 60%. En este año el nivel de deuda se mantuvo bajo para todos los Municipios.

Figura 1: Cocientes de Ingresos Propios, Dependencia y Deuda, Según Grado de Marginación, 1990



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

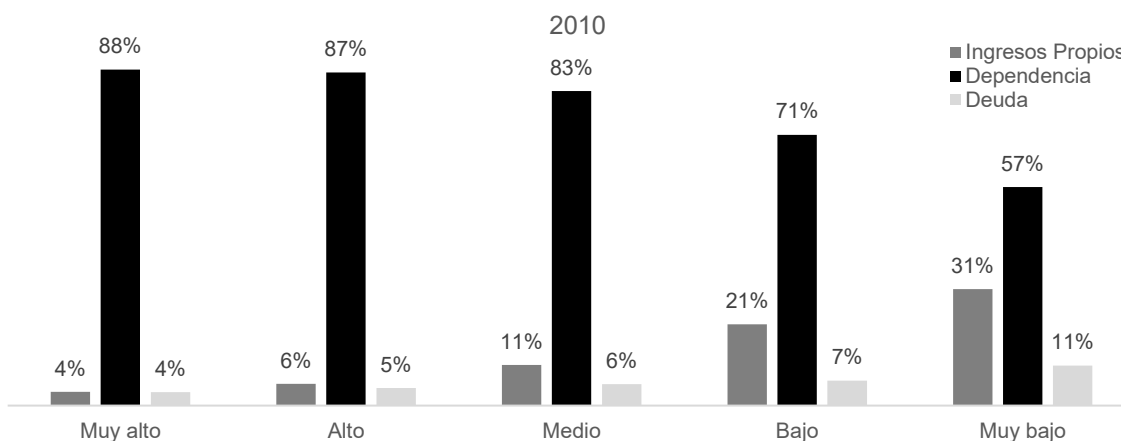
Figura 2: Cocientes de Ingresos Propios, Dependencia y Deuda, Según Grado de Marginación, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Para el año 2010 (figura 3), se observa una tendencia similar en los cocientes de recursos propios y de dependencia. Para todos los Municipios los cocientes de ingresos propios tienen ligeras variaciones, más – menos uno por ciento, pero se sitúan en niveles muy parecidos al 2000, aunque los cocientes de dependencia tienen mayores variaciones, tampoco podemos observar un movimiento significativo entre estos dos períodos. Sin embargo, los cocientes de deuda son los que mayor movimiento muestran. Efectivamente, en los Municipios de Muy Alta Marginación, pasan del 3% al 4%; en los Municipios de Alta Marginación se elevan del 2%, en el 2000; al 5% en el 2010; en los de Medio grado de Marginación, también se elevan del 2 al 6%; e inclusive en los de Baja Marginación pasan del 2% en 2000 al 7% en 2010; pero el mayor cambio se puede observar en los Municipios de Muy Baja Marginación, que pasan de un coeficiente de deuda del 2% en 2000 al 11% en el 2010.

Figura 3: Cocientes de Ingresos Propios, Dependencia y Deuda, Según Grado de Marginación, 2010

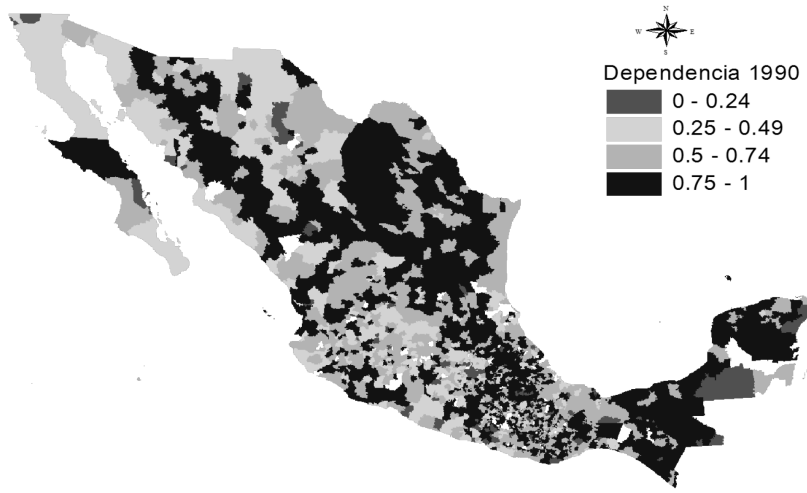


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Desde el punto de vista territorial es otra forma que podemos observar el aumento en el grado de dependencia de los gobiernos locales a las transferencias federales, los siguientes mapas nos muestra el grado de dependencia a nivel de municipios: en el primer estrato se encuentran los de muy baja dependencia que tiene un cociente del 0.0 al 0.24 (las transferencias equivalen a menos de un cuarto de sus ingresos propios); los de media dependencia del 0.25 al 0.49 (menos de la mitad de sus ingresos dependen de las transferencias); los de alta dependencia del 0.5 al 0.74 (más de la mitad, pero menos de tres cuartos de sus ingresos dependen de las transferencias) y los de muy alta dependencia, del 0.75 al 1.00, (la mayor parte de sus ingresos son transferencias).

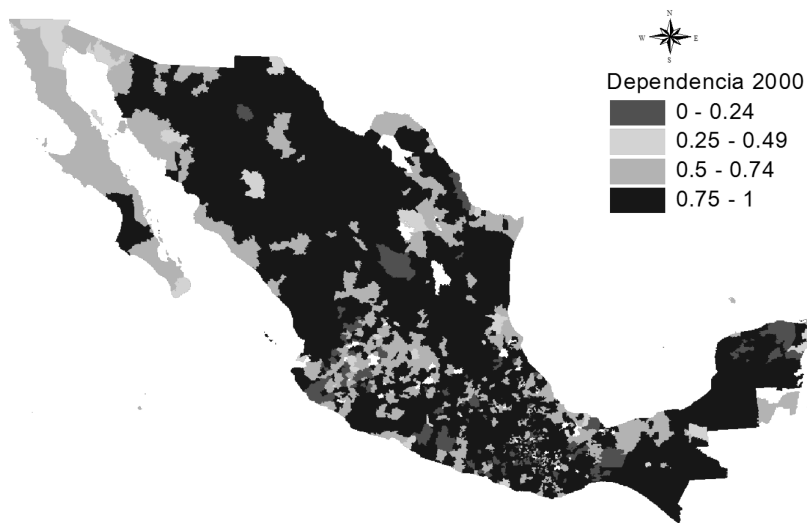
El mapa (figura 4) nos muestra que, los municipios con alto grado de dependencia, aunque son el caso generalizado, están más dispersos en todo el territorio nacional. Destacan sobre todo municipios del sur del país. En 1990, 1,208 Municipios se consideraban como de muy alta dependencia; otros 734 se ubicaban como en coeficientes de alta dependencia; 367 en dependencia media; y sólo 147 en muy baja dependencia. Esto nos da una idea de la fuerte dependencia que ya existía en los municipios de México desde esos años. El siguiente mapa (figura 5) contiene la misma información, pero para el año 2000, para este año, los Municipios con cocientes de muy alta dependencia, ascendieron a 1,772; los municipios de alta dependencia fueron 426, lo que significa que muchos, pasaron de alta (entre el 50% y el 75% de sus ingresos provienen de transferencias) a muy alta dependencia (entre el 75% y el 100%); los municipios de dependencia media disminuyeron a 55 y el resto 202 se ubicaron en muy baja dependencia.

Figura 4: Cocientes de Dependencia Por Municipio, 1990



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

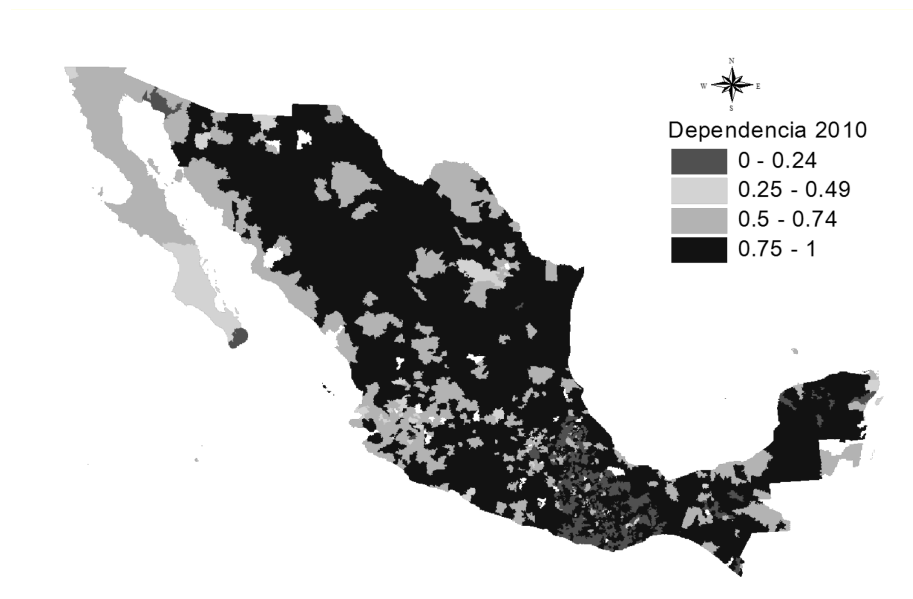
Figura 5: Cocientes de Dependencia Por Municipio, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Para el año 2010 (figura 6), 1,640 Municipios se ubicaron en una muy alta dependencia y 413 se consideraron en una dependencia alta; es decir, en conjunto, para 2,053 Municipios más del 50% de los ingresos totales provenían de las transferencias. Los Municipios de media dependencia sumaron sólo 58 y los de baja dependencia fueron 245. Comparando el primer mapa con el último, se observa una dispersión territorial de la dependencia.

Figura 6: Cocientes de Dependencia Por Municipio, 2010



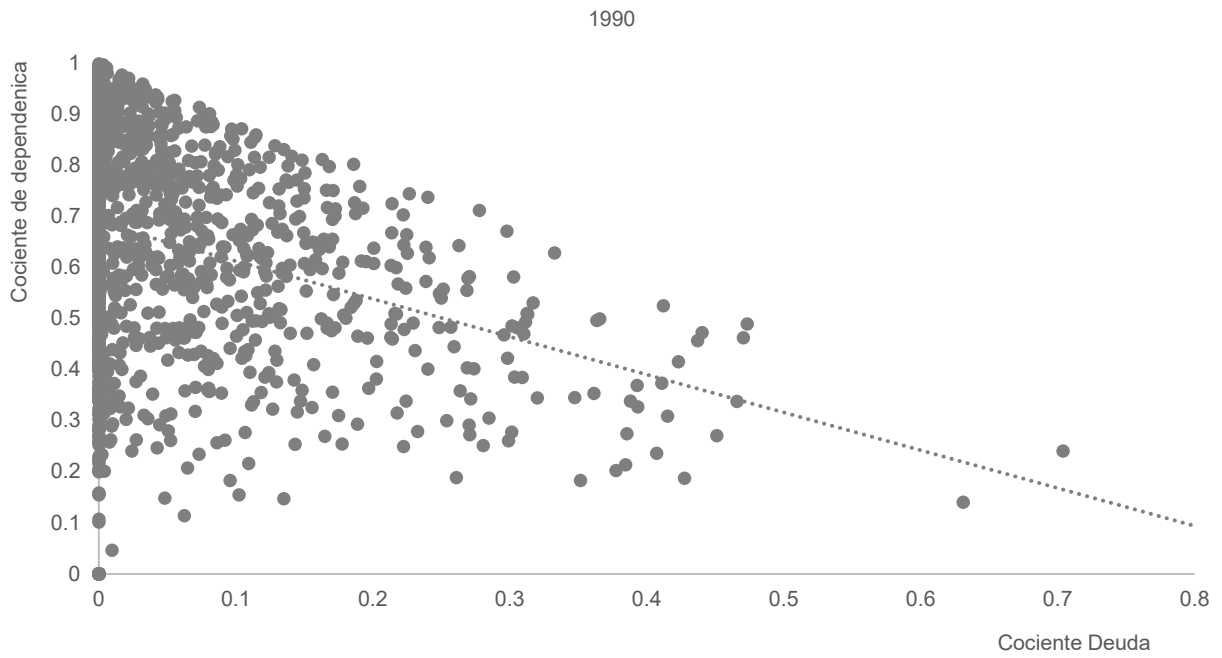
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Finalmente, podemos observar que entre los años de 1990 a 2010, los recursos propios han decrecido drásticamente y las transferencias han aumentado en gran proporción. Esto nos muestra que la dependencia de los municipios del país, sean de alto, medio o bajo grado de marginación, ha aumentado considerablemente en estos 20 años. Otra observación que podemos hacer, en estos años, es que a medida que pasamos de los municipios de muy bajo grado de marginación a los de muy alto, el porcentaje de deuda es creciente. Para los de muy alto grado de marginación representa el 4%, para los de alto el 5%, para los de medio el 6%, para lo de bajo el 7% y finalmente para los de muy bajo el 11%. Esto nos demuestra que, los ingresos propios disminuyen, la dependencia aumenta y la deuda es creciente. Relación dependencia – deuda Para observar la relación entre dependencia y deuda, se han correlacionado sus respectivos coeficientes para los mismos años de estudio. La figura 7 muestra los resultados para el 1990; se observa una relación negativa y decreciente, mientras el cociente de dependencia disminuye, el cociente de deuda aumenta, aunque los puntos son dispersos, podemos notar una cierta tendencia desde estos años.

En el año 2000 (figura 8), se observa la misma relación, sin embargo, también podemos destacar que la nube de puntos cambia, los municipios con cocientes de deuda aumentan en número, lo que indica que, aumenta el número de Municipios que disminuyen su cociente de dependencia, pero que aumenta el de deuda. Para el 2010 (figura 9), la tendencia continua, se puede observar que aumentan los cocientes, es decir, aumenta el número de municipios con cociente de dependencia y también con cociente de deuda. Sin embargo, la relación sigue siendo significativa, a medida que disminuye la dependencia, aumenta la deuda de los Municipios. En otras palabras, a medida que disminuyen las transferencias, los municipios tienden a compensarlo con un aumento de financiamiento externo.

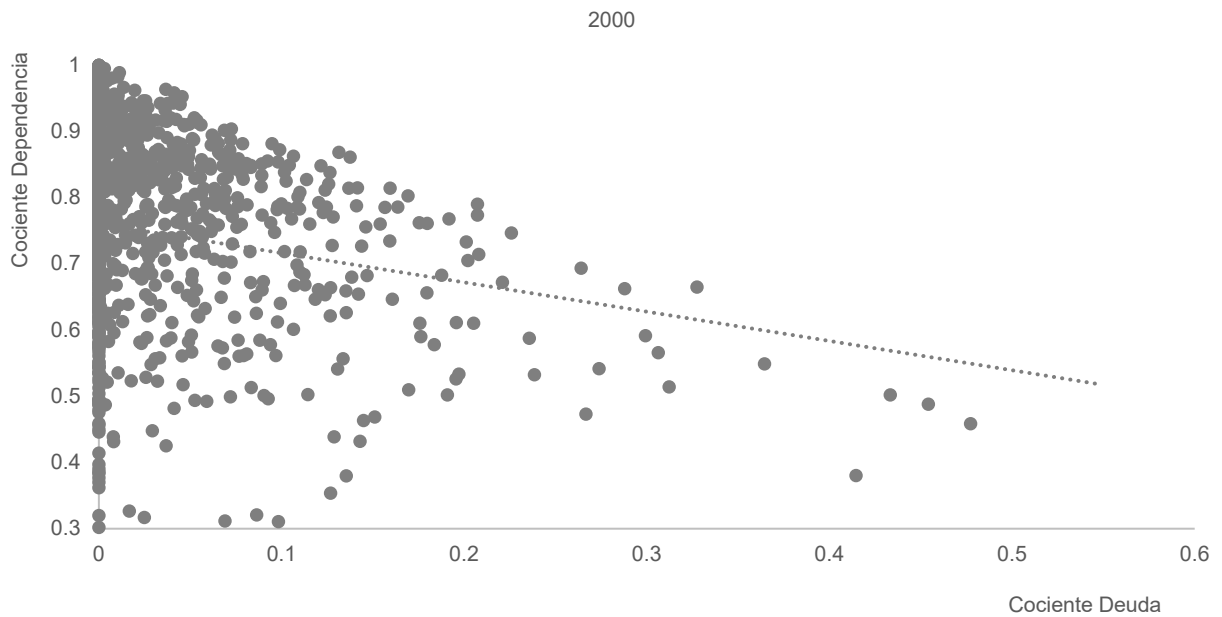


Figura 7: Correlación Entre Cociente de Dependencia y de Deuda, 1990



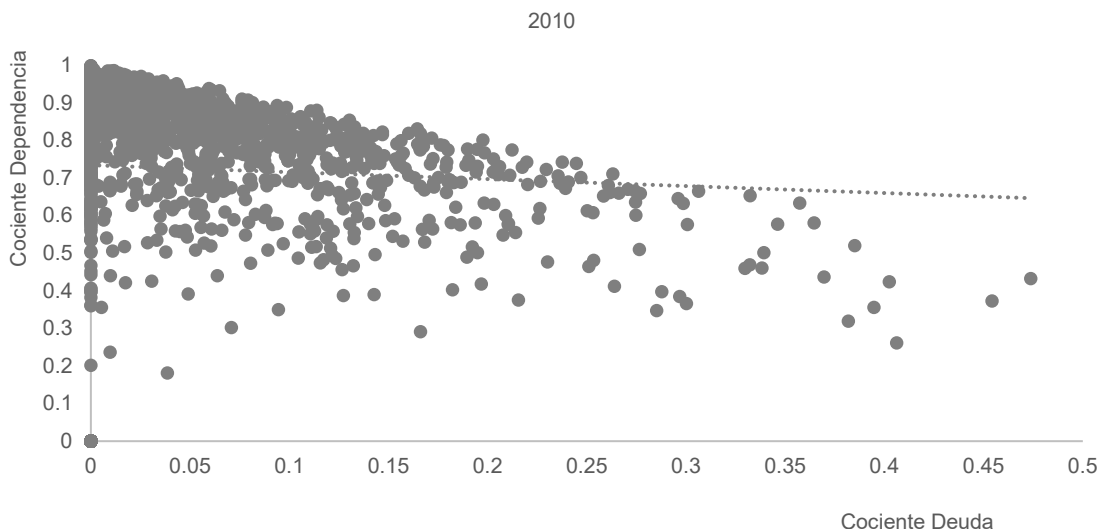
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Figura 8: Correlación Entre Cociente de Dependencia y de Deuda, 2000



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

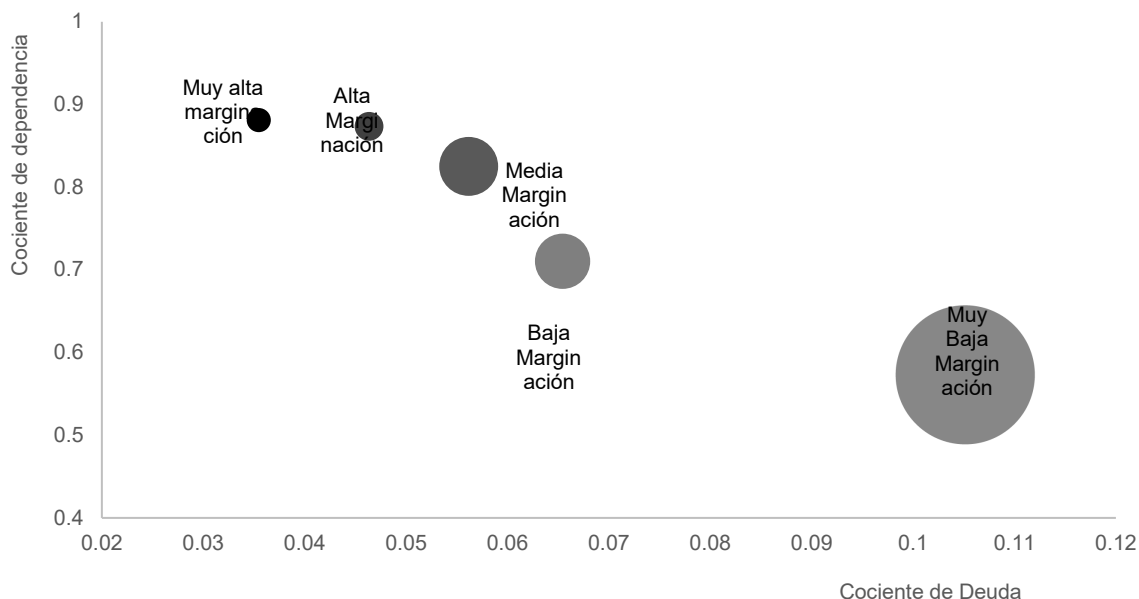
Figura 9: Correlación Entre Cociente de Dependencia y de Deuda, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

Finalmente, se categoriza a los Municipios de acuerdo a su grado de marginación, su cociente de dependencia y de deuda. La figura 10, nos muestra esta relación. Primero, los Municipios de Muy alto y Alto Grado de Marginación, dependen, en promedio en 87% de las transferencias (dependencia) del gobierno federal, pero los Municipios en grados de marginación medio, este cociente se eleva hasta el 80%; en los municipios con marginación baja tienen, en promedio, una dependencia del 68% y los municipios de muy bajo grado de marginación del 55%. En todo caso, para la mayor parte de los municipios, más del 50% de sus ingresos dependen de las participaciones y aportaciones del gobierno federal. En otro punto podemos observar que, a medida que pasamos de los grados de marginación muy alto a muy bajo, el grado de dependencia disminuye, esto se explica porque, en lo general, los Municipios con Altos grados de marginación, además de estar dispersos en el territorio tienen dinámicas económicas muy bajas y dependen de actividades tradicionales, además de carencias técnicas y administrativas que les impiden obtener sus propios recursos. Por el contrario, los municipios con bajos grados de marginación contienen aglomeraciones urbanas importantes, ciudades y zonas metropolitanas, esto les permite tener mayores posibilidades para recaudar ingresos propios por la recaudación de predial y agua. Sin embargo, para estos últimos municipios, los de muy bajo y bajo grado de marginación, los recursos propios aún pueden estar por debajo de su potencial de recaudación, además, al tener ciudades con importantes tamaños de población y necesidades crecientes de infraestructura, compensan la disminución de ingresos con financiamiento externo. Todo lo anterior explica que, a medida que disminuye el cociente de dependencia, y pasamos de grados de marginación muy alto a muy bajo, el cociente de deuda aumenta, especialmente para los municipios con muy bajo grado de marginación.

Figura 10: Correlación Entre Cociente de Dependencia y de Deuda, Según Grado de Marginación



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

## CONCLUSIONES

Como pudimos observar, existe una muy fuerte dependencia de los Municipios de México a los recursos que recibe del gobierno federal, a través de transferencias. Este grado de dependencia ha aumentado en los veinte años que estudiamos, sobre todo en los municipios de muy alta y alta marginación. De acuerdo con nuestro análisis, los ingresos propios que pueden recaudar los municipios a través de impuestos y otros ingresos, ha disminuido sistemáticamente y han aumentado, al mismo tiempo, las transferencias federales, pero también la deuda. En el otro extremo, los municipios de bajo y muy bajo grado de marginación, la recaudación de ingresos propios también disminuye, al igual que las transferencias, en su mayor parte estos municipios han tenido que cubrir esos ingresos con mayor deuda; en otras palabras, los recursos que dejan de recaudar y con las menores transferencias, tienden a cubrirlas con financiamiento externo.

La evidencia que se ha expuesto, de acuerdo con la metodología utilizada y con la disponibilidad de datos, apoya la hipótesis expuesta en un inicio. En primer lugar, en los municipios pobres (media, alta y muy alta marginación) generan una alta y creciente dependencia con respecto a los recursos federales; explicado por la poca o nula capacidad administrativa y técnica que tienen para cobrar impuestos locales, sin embargo, los recursos dejan de ser suficientes y recurren cada vez más al financiamiento externo; en segundo lugar, los municipios no tan pobres (baja y muy baja marginación) que tienen mayores posibilidades de recaudar ingresos propios, generan también una mayor deuda pública, debido a que, en general, tiene ciudades en etapas de rápido crecimiento y necesitan recurrir al financiamiento externo para cubrir obras de infraestructura y dotar de servicios en las grandes aglomeraciones.

Para poder superar esta situación y que los gobiernos locales dispongan de los recursos necesarios para generar su desarrollo local, es necesario, empezar a impulsar la recaudación propia a través de mejorar sus sistemas de cobro y su catastro. Esto no es una tarea fácil, es necesario formar los recursos humanos necesarios para manejar técnicamente este problema en los municipios con nula recaudación propia, además de aumentar la confianza en los contribuyentes y revertir la cultura de no pagar impuestos y contribuciones a los Municipios. Asimismo, es necesario impulsar un programa de financiamiento de planeación y

desarrollo urbano en los municipios medios y grandes metropolitanos. Ya que, como lo mencionamos anteriormente, la mayor parte de los municipios de bajo y muy bajo grado de marginación, presentan grados de crecimiento y expansión urbana muy rápidos y financian ese crecimiento a través de deuda, lo que se refleja en un cociente mayor en los últimos años. Las siguientes líneas de investigación deben estar enfocadas en estudiar los Municipios de acuerdo a sus diferentes características: rurales, urbanos o metropolitanos, con base económica tradicional o moderna, si cuenta con bases de datos de catastro o pago de agua y otros servicios actualizados.

## BIBLIOGRAFIA

Cabrero, E. (2007). Para entender el federalismo de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Nostra, México.

Castells, A. (1999), “Haciendas locales, autonomía y responsabilidad fiscal”, *Gestión y Política Pública*, vol. 8 (2) pp: 277-298.

Colín Martínez, R. (2009), “Condición financiera de los municipios michoacanos 2000-2006”, *Economía y Sociedad*, vol. XIV (23), enero-junio, pp: 147-163.

Díaz Flores, M. (2002), “Federalismo fiscal y asignación de competencias: una perspectiva teórica”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III (11), ene-jun, pp: 387-407.

Ibarra Salazar, J. (2003). “Dependencia financiera en las participaciones federales de los estados fronterizos mexicanos”, *Frontera Norte*, vol. 15, (29), ene-jun, pp. 87-123.

Ibarra Salazar, J., H. González y L. Sotres Cervantes (2013), “Aspectos políticos de la dependencia financiera en los municipios mexicanos”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LVIII, (217), enero-abril, pp: 139-170.

Ibarra Salazar, J., A. Sandoval Musi, y L. Sotres Cervantes (1999) “México, ingresos estatales y dependencia de las participaciones federales”, *Comercio Exterior*, vol. 49 (5), pp: 438-444.

Ibarra Salazar, J., y A. Varela Mollick (2004) “Dependencia financiera de los municipios mexicanos: determinantes regionales e institucionales”, *Comercio Exterior*, vol. 54 (8), agosto, pp: 690-702.

OCDE (2012), *México, mejores políticas para un desarrollo incluyente*. Centro de la OCDE en México para América Latina. OCDE Publishing

OECD (2013), *OECD Regions at a Glance 2013*, OCDE Publishing.

Ojeda Lara, H.I. (2000), “Gestión de ingresos públicos y desarrollo local en los municipios de Puebla”. Premio Nacional BANOBRAS, 1999. *Federalismo y Desarrollo*, año 13, (68), abril-mayo-junio, pp: 16-60.

Soborzano Fimbres, H. (2005), “Federalismo fiscal en México”, *Economía, Sociedad y Territorio*, núm. esp. 2005, pp: 103-121.

Sour, L. (2004), “El sistema de transferencias federales en México ¿Premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?” *Gestión y Política Pública*, vol. XIII (3) segundo semestre, pp: 733-751.

Stiglitz, J.E. (2000). *La economía del sector público*. Tercera edición. Antoni Bosch Editores, Barcelona, España.

Tijerina Guajardo, J.A. y A. Medellín Ruiz (2000). “La dependencia financiera de los gobiernos locales en México”, *Ensayos*, vol. XIX (1), pp:43-70.

## RECONOCIMIENTO

Los autores agradecen el apoyo a *The Institute for Business and Finance Research* en el *Global Conference on Business and Finance*, que se llevó a cabo en San José de Costa Rica del 24 al 27 de mayo de 2016. También agradecemos al Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mtro. Alfonso Esparza Ortiz y al director de la Facultad de Economía, Dr. Salvador Pérez Mendoza por su apoyo.

Finalmente, también agradecemos a Eleazar Rojas Hurtado, estudiante de la Facultad de Economía de la BUAP, por su colaboración en este artículo.

## BIOGRAFÍA

Luis Enrique Bueno Cevada, Profesor – investigador en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), perfil PRODEP y miembro del Cuerpo Académico de Economía Urbana y Regional. Es doctor en Estudios Urbanos por el *Institut National de la Recherche Scientifique* y la *Université de Québec à Montréal*, Canadá. [enrique.bueno@correo.buap.mx](mailto:enrique.bueno@correo.buap.mx)

Martha Fabiola Netzahualt Méndez, egresada de la Licenciatura en Finanzas de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [martha\\_jd\\_77@hotmail.com](mailto:martha_jd_77@hotmail.com)

Karla Fabiola Sánchez Gómez, estudiante de la Licenciatura en Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [karlita\\_bratz@hotmail.com](mailto:karlita_bratz@hotmail.com)

